

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO ECUATORIANO SERVICIOS Y DESARROLLO S.A.

En mi calidad de comisario de la compañía **INSTITUTO ECUATORIANO DE
SERVICIOS Y DESARROLLO S.A.**

S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de compañías vigi
informante que he examinado el balance general de la compañía al 31 de Dici

Mi revisión la he efectuado de acuerdo con normas de auditoría de general

Se ha revisado en base a las pruebas selectivas, el soporte de las cifras y res
estados financieros.

La administración ha enviado en forma periódica la información completa de l
todos los anexos y ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglam

Las cifras que la empresa presenta en sus estados financieros son correctas
acuerdo con los registros de sus libros de contabilidad, estos registros se llev
y los estados financieros han sido elaborados de conformidad con normas y p
contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión los estados financieros que acompañan, presentan razonablen
aspecto importante de la situación financiero de la compañía **INSTITUTO EC
SERVICIOS Y DESARROLLO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2012.

Por lo expuesto, someto a consideración de la junta general de socios la apr
balance general.

Guayaquil, 22 Marzo del 2013